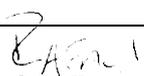




INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: Literatura Española N° según Plan: 26
Campo de la Formación Específica		Vigencia del programa: 2021
Curso: 3° Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4hs.
Correlatividades precedentes: 17-Teoría Literaria 18-Alfabetización Académica 19-Literatura Clásica II		Docente a cargo: Rafael Riquelme
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>		
<p>Pensar la <i>Literatura</i> como objeto de estudio implica abordar una producción estética vasta, compleja e inestable. Demetrio Estébanez Calderón, plantea que el concepto de Literatura posee diversas acepciones: “arte de leer y escribir”, “cultura del hombre de letras”, “arte de la expresión intelectual”, “conjunto de obras literarias”, entre otras. Por un lado, podemos considerar la literatura como una práctica estética de creación verbal (oral y escrita) de autoría célebre o anónima, producida de manera grupal o individual. Por otro lado, este concepto, incluye la tarea del crítico literario y la difusión de la lectura y el conocimiento de obras de autores universales en cualquier ámbito institucional o cultural.</p> <p>Como lectores críticos de textos literarios, resulta necesario enseñar al estudiante de nivel terciario a recuperar el pensamiento contemporáneo a los textos estudiados, estableciendo relaciones entre el contexto socio-histórico de producción y de recepción en el cual surgieron las obras. En efecto, resulta reflexionar sobre el diálogo que las obras españolas establecen con diversas generaciones de lectores y, sobre todo, con los lectores del Siglo XXI.</p> <p>El presente Programa de Literatura, pretende promover el conocimiento de textos de proyección universal entre los estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, teniendo en cuenta los principios del nuevo Diseño Curricular de la carrera en cuestión, así como también programas de estudio de algunas universidades del país.</p> <p>A partir de los movimientos estéticos y textos propuestos en el diseño curricular, se realizó un proceso de selección de contenidos, conceptos y bibliografía acorde al tiempo pedagógico disponible. A partir de esto, se propone un trayecto de lectura en dos ejes temáticos: <i>poesía y narrativa del Renacimiento, poesía, narrativa y teatro del Siglo de Oro</i>.</p> <p>En fin, debido a la calidad estética y a la multiplicidad de perspectivas de análisis desde las cuales abordar la literatura española, el presente programa se propone como un itinerario posible entre un abanico de posibilidades.</p>		
<u>OBJETIVOS</u>		
<p>Se espera que los estudiantes logren:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer la producción literaria española de distintos períodos histórico–culturales considerando autores y obras significativas dentro de cada género literario. -Analizar textos literarios, identificando las propiedades de la obra en general y cada género en particular. -Proyectar itinerarios de lectura de obras literarias vinculadas entre sí a partir de claves formales y/o temáticas. <p>- Indagar líneas de continuidad y ruptura, tradición e innovación, en la historia de la literatura española.</p>		


Rafael Riquelme
COORDINADOR
de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
IPES - CO

COORDINADOR/A DE CARRERA




Prof. JUJETA MÓRUGA
VICERECTORA
IPES - C.O.

RECTORIA

DOCENTE



PROGRAMA

Eje Temático I:

Del Medioevo a los albores del Renacimiento: La transición de la Edad Media al renacimiento. Transformación social: del feudalismo a la burguesía.

Textos que se abren a la Modernidad:

- a) "La *Celestina*" como forma de subversión genérica, del fragmentarismo de los héroes hacia lo individual, de transición al modo de producción pre-capitalista de siglos inmediatos posteriores.
- b) "*Danza General de la Muerte*", anónimas. El tópico de las danzas de la muerte, a manera de democracia de ultratumba. El concepto de la muerte a partir del motivo *putredine cadaverum* y *memento mori*.
- c) "*Coplas a la muerte de su padre*". Jorge Manrique en el contexto de la poesía cancioneril y como autor de transición hacia el Renacimiento.

Bibliografía:

- Castro Díaz, A. "Un nuevo estudio histórico-social sobre LC" en Cuad. Hispanoamericanos, Madrid, N° 340, oct.1978.
- Russell, Peter. "La magia de la Celestina" en Historia y crítica de la Literatura Española. de Fco Rico, tomo I, Barcelona, Crítica, 1980.
- Perez Gras, María Laura. "Las Danças de la muerte". GRAMMA Virtual, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Salvador, año I, N°1, set 2000.
- Cortés Pilar. "La Dança General de la Muerte". (Trabajo de Adscripción Docente).
- Krause, Anna. "Jorge Manrique y el culto de la muerte en el 400" en Anales de la Univ. de Chile, N°117, 1960.
- Uriarte Rebaudi, Lía: "Jorge Manrique en la tradición literaria del amor y de la muerte" en Letras, Bs As, Univ Pontificia Católica Argentina, N° 25-26, set. 1991, dic.1992.
- Uriarte Rebaudi, Lía: "Un arte de vivir y un arte de morir en las Coplas de Jorge Manrique" en Letras, Bs As, Univ. Pontificia Católica de Bs. As., N°2, julio 1981.

Eje temático II:

Concepto, extensión y alcance de la denominación "Siglo de Oro". Renacimiento español en el Siglo XVI. Novedades temáticas y formales en la narrativa

Narrativa Española del Siglo de Oro:

Un nuevo género: la novela picaresca. La autobiografía contra-ejemplar y el anti-héroe. Surgimiento de la novela moderna. Sus principios manieristas.

- d) "El lazarillo de Tormes"

Miguel de Cervantes y el contexto político y sociocultural de su época. Primera novela moderna. Intertextualidad, autores, narradores y lectores en el mundo de la novela.

- e) "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" (Selección de capítulos)

Teatro español del Siglo de Oro:

Aspectos contextuales relacionados al auge del género dramático. Consideraciones generales sobre auspicios, lugares de representación, materialidad de la escenografía y vestimenta, las compañías, los géneros paraliterarios en el discurso dramático, fechas de representación, los actores.

La nacionalización del género dramático español y el concepto de continuidad y ruptura en el sistema literario a la luz del discurso metacrítico de Lope de Vega en el "Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo". Lope de Vega, creador de textos dramáticos: la comedia de capa y espada.

- f) "Fuenteovejuna"
- g) "El Caballero de Olmedo"

El mito de Don Juan a partir de la creación del personaje de Tirso de Molina. Jornada interdisciplinaria a





partir del discurso cinematográfico.

I) "El Burlador de Sevilla"

El teatro de Calderón de la Barca y la naturaleza semántica del concepto del honor en su tragedia. Gradaciones en la tematización del honor: como estimación religiosa, como código, como concepto defensivo, como pundonor o etiqueta.

i)"El Alcalde de Zalamea"

Bibliografía:

- Cañas Murillo, J. En torno a Fuenteovejuna y su personaje colectivo.
- Koczka Anca. "¿Amas tu? / Mi propio honor: Laurencia y el honor", extraído de <https://cdr.lib.unc.edu/indexablecontent/uuid:2d02f9ac-5917-4bbb-80a9-7d209ca3cd9e>
- Maravall, José: "La aspiración social de 'medro' en la picaresca", Cuad. Hisp., Madrid, Nº 312, junio 1976.
- Salinas, Pedro: "El héroe literario y la novela picaresca española. Semántica e Historia literaria", Rev.de la Univ. de Bs.As., Nº1, enero-mayo 1946.
- Guillén, Claudio. "La disposición temporal en el Lazarillo" en Historia y crítica de la literatura española de Fco. Rico, Tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.
- Casalduero, Joaquín: "Fuenteovejuna" Rev. de Filol. Hisp. Año V, Nº 1 enero-mayo 1943.
- Autores varios. "La teoría de 'El arte nuevo de hacer comedias' en este tiempo" en Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Castelli, Eugenio. Análisis del Alcalde de Zalamea. Bs As. Centro Editor de América Latina, 1968.
- Jeanmarie, Federico: Una lectura del "Quijote" Seix Barral, Buenos Aires, 2004.
- Pedicone de Parellada, Elena. "Categoría semántica del honor en el discurso hegemónico del siglo XVII. El alcalde de Zalamea de Calderón de la Barca y sus relaciones intertextuales con el discurso iconográfico de Velázquez".

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular se desarrollará a través del aula virtual de la Plataforma del INFD. Semanalmente se generarán encuentros virtuales que serán comunicadas por la sección Noticias del aula.

Cada siete o catorce días se acompañará el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de clases sincrónicas a través de Google Meet, con el propósito de abordar aspectos teóricos y responder a las inquietudes de los alumnos.

Las semanas en las que se suban actividades asincrónicas, utilizando las secciones Clase y Foro que ofrece el aula virtual, se publicarán textos bibliográficos, guías de lectura y/o se generarán espacios de debate e intercambio a partir de las lecturas propuestas -de textos literarios o bibliografía- que favorezcan la mirada crítica y reflexiva a través del análisis de las obras literarias y los temas abordados.

Se promoverá el trabajo grupal e individual de los estudiantes en la elaboración de trabajos prácticos.

EVALUACIÓN

Se realizará una **Evaluación Formativa** de los estudiantes teniendo en cuenta:

-Presentación de las actividades individuales propuestas en Foros de debate. Se requerirá una participación activa por parte de los alumnos, fundada en la lectura de la bibliografía obligatoria.

-Presentación de Trabajos Prácticos grupales o individuales que permitirán conocer la comprensión de los contenidos abordados. Se valorarán actividades conceptuales, de transferencia de saberes apropiados y de reflexión fundamentada con los aportes teóricos trabajados en el espacio curricular.

Ambas instancias (intervenciones en Foros y Trabajos Prácticos) constituyen dos instrumentos de Evaluación Formativa que recibirán Retroalimentación grupal o individual (devoluciones, orientaciones y valoraciones cualitativas) con el propósito de promover la comprensión de los contenidos para la instancia de examen final oral o escrita.

ACREDITACIÓN

Para **regularizar** el presente espacio curricular, el alumno necesita:





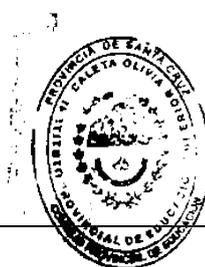
- Participar del 70% de las actividades asincrónicas (foros, guías de lectura, wikis)
- Presentación de Trabajos Prácticos

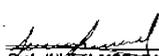
Por decisión Institucional (debido al contexto de Distanciamiento social y no presencialidad) **el trayecto 2021 no cuenta con la opción de promoción.**

Los alumnos/as libres deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Durante la modalidad virtual, dicho examen escrito será domiciliario y debe entregarse 10 (diez) días antes del examen oral. Una vez aprobada la instancia de escritura académica, el estudiante podrá acceder al examen oral.

En el **Examen Final**, se espera que los alumnos puedan desarrollar una presentación oral, demostrando precisión conceptual, integración de los contenidos del espacio curricular, y estableciendo relaciones significativas con el contexto educativo actual y la práctica docente.


Rafael Figueroa
COORDINADOR
de la Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
IPES - CO




Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.